



COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN

Legislatura N° 373
Sesión 109ª, ordinaria
Martes 05 de agosto de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Una invitación dirigida al Presidente de la Comisión, del Centro UC., Derecho y Gestión de Aguas, para participar en actividades en conmemoración de sus primeros diez años de trayectoria, la que le fue remitida a su correo.

2.- Un oficio de la Ministra de Salud, por medio del cual informa sobre factibilidad de suministro de agua potable por barco, al respecto, comunica que dándose cumplimiento a las condiciones técnicas para el almacenamiento, la carga y descarga de agua potable, es factible, y que existen algunas experiencias a pequeña escala, por ejemplo en la Región de Los Lagos, donde se transporta agua potable en lanchas desde Chaitén, para abastecer una población cercana a las 200 personas que habitan en la Isla Desertores. Agrega que ese Ministerio no cuenta con la información respecto a costos por no tratarse de materias de su competencia, sin perjuicio de que dice relación con la calidad y cantidad de agua potable abastecida a la población que la requiere.

Respuesta Oficio N°: [506/33/2025](#)

3.- Un oficio del Gobernador Regional de Valparaíso, por medio del cual informa las razones por las cuales no se han dispuesto los recursos necesarios para el recambio de filtros y otras mejoras de infraestructura comprometidas para el Comité de Agua Potable Rural (APR) La Victoria.

Respuesta Oficio N°: [531/33/2025](#)

4.- Copia de un Oficio de la Subsecretaria de Agricultura (S), por medio del cual informa en conformidad con lo dispuesto en la Ley de Presupuestos para el Sector Público del año 2025, Partida 13 del Ministerio de Agricultura, Capítulo 06 Comisión Nacional de Riego, Glosa N°08, sobre los proyectos postulados y adjudicados de eficiencia hídrica y de restitución a la fuente de origen, contemplados en el artículo 6 quáter de la ley N° 18.450".

5.- Copia de un oficio del Subsecretario (S) del Ministerio de Medio Ambiente, por medio del cual informa conforme a lo solicitado en la Ley N° 21.722 de Presupuesto del

Sector Público del año 2025, sobre Planes de Conservación y de fiscalización para el resguardo de los Humedales. Adjunta anexo.

6.- Un correo del Jefe de la Bancada Socialista, por medio del cual informa que la diputada Emilia Nuyado Ancapichún reemplazará al diputado Nelson Venegas Salazar durante la sesión 109ª, Ordinaria del día 05 de agosto de 2025.
